



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

#### EN TRÁMITE

**8L/PO/P-0830** De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre afirmaciones del Diputado del Común sobre la lista de espera sanitaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 3

**8L/PO/P-0831** Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre la propuesta de reforma de la PAC, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 3

**8L/PO/P-0832** De la Sra. diputada **D.ª María del Mar Julios Reyes**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre incumplimiento del objetivo del déficit por la Administración Central del Estado, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 4

**8L/PO/P-0834** De la Sra. diputada **D.ª Aurora Jesús del Rosario Vela**, del **GP Popular**, sobre la reestructuración del Servicio Canario de Empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 4

**8L/PO/P-0835** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre acciones de mejora en las cubiertas de patios y zonas deportivas de los centros educativos de Fuerteventura, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 5

**8L/PO/P-0836** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre reuniones sobre el Plan Canario de Formación Profesional en Fuerteventura, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 5

**8L/PO/P-0837** De la Sra. diputada **D.ª María Mercedes Roldós Caballero**, del **GP Popular**, sobre traslado para intervención quirúrgica de menor ingresada en el Hospital Universitaria Nuestra Señora de la Candelaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 6

### PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

#### EN TRÁMITE

**8L/PO/C-0685** Del Sr. diputado **D. Emilio Moreno Bravo**, del **GP Popular**, sobre seguridad y asistencia a los detenidos conducidos a las sedes judiciales de Puerto del Rosario, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 7

**8L/PO/C-0686** Del Sr. diputado **D. Emilio Moreno Bravo**, del **GP Popular**, sobre dotación de sistemas de seguridad e instalación de sistema de videoconferencia a sedes judiciales de La Orotava, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 7

**8L/PO/C-0687** Del Sr. diputado **D. Emilio Moreno Bravo**, del **GP Popular**, sobre dotación de aparato destructor de documentos y sistema de grabación de vistas al Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número tres de Güímar, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 8

**8L/PO/C-0688** Del Sr. diputado **D. Emilio Moreno Bravo**, del **GP Popular**, sobre centro especializado en el tratamiento de trastornos de conducta para menores, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 8

**8L/PO/C-0689** Del Sr. diputado **D. Emilio Moreno Bravo**, del **GP Popular**, sobre las deficiencias de seguridad e infraestructuras y de prevención y detección de incendios del Centro La Montañeta, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 9

**8L/PO/C-0690** Del Sr. diputado **D. José Luis Perestelo Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre modificación de modelo de pesca deportiva con caña, dirigida al Gobierno. Página 10

**8L/PO/C-0691** Del Sr. diputado **D. José Luis Perestelo Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre Anteproyecto de Ley de Representatividad de Organizaciones Profesionales Agrarias del Gobierno de España, dirigida al Gobierno. Página 10



## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

**8L/PO/P-0830** *De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre afirmaciones del Diputado del Común sobre la lista de espera sanitaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.*

*(Registro de entrada núm. 2.199, de 12/3/13.)*

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.1.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre afirmaciones del Diputado del Común sobre la lista de espera sanitaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de marzo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

### PREGUNTA

*¿Qué opinión le merecen a la consejera las afirmaciones del Diputado del Común sobre la lista de espera sanitaria?*

En el Parlamento de Canarias, a 8 de marzo de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Teresa Pulido García.

**8L/PO/P-0831** *Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la propuesta de reforma de la PAC, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.*

*(Registro de entrada núm. 2.358, de 13/3/13.)*

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.2.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la propuesta de reforma de la PAC, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de marzo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente

pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Qué valoración hace el Gobierno de la propuesta de reforma de la PAC que se debate en la UE, de cara a garantizar el suministro de alimentos y la competitividad de nuestros productores locales?*

Canarias, a 13 de marzo de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández.

**8L/PO/P-0832 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre incumplimiento del objetivo del déficit por la Administración Central del Estado, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 2.360, de 13/3/13.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.3.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre incumplimiento del objetivo del déficit por la Administración Central del Estado, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de marzo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> María del Mar Julios Reyes, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Qué opina sobre el incumplimiento del objetivo del déficit por parte de la Administración Central del Estado?*

En el Parlamento de Canarias, a 13 de marzo de 2013.- LA DIPUTADA, María del Mar Julios Reyes.

**8L/PO/P-0834 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre la reestructuración del Servicio Canario de Empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 2.368, de 14/3/13.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.5.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Aurora Jesús del Rosario Vela, del GP Popular, sobre la reestructuración del Servicio Canario de Empleo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de marzo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Aurora Del Rosario Vela, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Cuándo tiene previsto la Consejería de Empleo culminar la reestructuración del Servicio Canario de Empleo y cuáles son los cambios que comportará?*

En el Parlamento de Canarias, a 13 de marzo de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Aurora del Rosario Vela.

**8L/PO/P-0835 De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre acciones de mejora en las cubiertas de patios y zonas deportivas de los centros educativos de Fuerteventura, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.**

*(Registro de entrada núm. 2.369, de 14/3/13.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.6.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre acciones de mejora en las cubiertas de patios y zonas deportivas de los centros educativos de Fuerteventura, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de marzo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excm. Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿El Gobierno de Canarias contempla realizar acciones de mejora en las cubiertas de patios y zonas deportivas de los centros educativos de Fuerteventura?*

En el Parlamento de Canarias, a 13 de marzo de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

**8L/PO/P-0836 De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre reuniones sobre el Plan Canario de Formación Profesional en Fuerteventura, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.**

*(Registro de entrada núm. 2.370, de 14/3/13.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.7.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre reuniones sobre el Plan Canario de Formación Profesional en Fuerteventura, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de marzo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*¿Por qué no se invita a los diputados del Partido Popular a reuniones sobre el Plan Canario de Formación Profesional en Fuerteventura?*

En el Parlamento de Canarias, a 13 de marzo de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

**8L/PO/P-0837 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre traslado para intervención quirúrgica de menor ingresada en el Hospital Universitaria Nuestra Señora de la Candelaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

*(Registro de entrada núm. 2.463, de 15/3/13.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.8.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Mercedes Roldós Caballero, del GP Popular, sobre traslado para intervención quirúrgica de menor ingresada en el Hospital Universitaria Nuestra Señora de la Candelaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de marzo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Mercedes Roldos Caballero, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*¿Cuáles son los motivos que impidieron, el pasado día 6 de marzo, el traslado para su intervención quirúrgica de una menor ingresada en el Hospital Universitario Nuestra Señora de la Candelaria afectada por una cardiopatía congénita?*

En el Parlamento de Canarias, a 14 de marzo de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Mercedes Roldos Caballero.

## PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

**8L/PO/C-0685** *Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre seguridad y asistencia a los detenidos conducidos a las sedes judiciales de Puerto del Rosario, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.*

*(Registro de entrada núm. 2.371, de 14/3/13.)*

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.2.- Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre seguridad y asistencia a los detenidos conducidos a las sedes judiciales de Puerto del Rosario, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia y Desarrollo Autonómico.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de marzo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

Emilio Moreno Bravo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Gobernación, Justicia y Desarrollo Autonómico:

### PREGUNTA

*¿Se ha abordado por la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad con el fin de mejorar la seguridad y asistencia que se presta a los detenidos que son conducidos a las sedes judiciales de Puerto del Rosario la reparación del estado de los calabozos así como la puerta del garaje que da acceso a tales dependencias?*

En el Parlamento de Canarias, a 11 de marzo de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Emilio Moreno Bravo.

**8L/PO/C-0686** *Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre dotación de sistemas de seguridad e instalación de sistema de videoconferencia a sedes judiciales de La Orotava, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.*

*(Registro de entrada núm. 2.372, de 14/3/13.)*

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.3.- Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre dotación de sistemas de seguridad e instalación de sistema de videoconferencia a sedes judiciales de La Orotava, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia y Desarrollo Autonómico.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de marzo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Emilio Moreno Bravo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Gobernación, Justicia y Desarrollo Autonómico:

## PREGUNTA

*¿Se ha llevado a cabo por la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad la necesaria dotación de sistemas de seguridad para las sedes judiciales de La Orotava así como la instalación de un sistema de videoconferencia para los juzgados números dos y tres de La Orotava?*

En el Parlamento de Canarias, a 11 de marzo de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Emilio Moreno Bravo.

**8L/PO/C-0687 Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre dotación de aparato destructor de documentos y sistema de grabación de vistas al Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número tres de Güímar, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.**

*(Registro de entrada núm. 2.373, de 14/3/13.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.4.- Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre dotación de aparato destructor de documentos y sistema de grabación de vistas al Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número tres de Güímar, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia y Desarrollo Autonómico.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de marzo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Emilio Moreno Bravo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Gobernación, Justicia y Desarrollo Autonómico:

## PREGUNTA

*¿Se ha dotado por la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad al Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número tres de Güímar de un aparato destructor de documentos así como de un sistema de grabación de vistas?*

En el Parlamento de Canarias, a 11 de marzo de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Emilio Moreno Bravo.

**8L/PO/C-0688 Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre centro especializado en el tratamiento de trastornos de conducta para menores, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 2.374, de 14/3/13.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:



## 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.5.- Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre centro especializado en el tratamiento de trastornos de conducta para menores, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Sociales, Vivienda, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de marzo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Emilio Moreno Bravo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Asuntos Sociales, Vivienda, Cultura y Deportes:

## PREGUNTA

*¿Se ha planteado su consejería la creación de un centro especializado en el tratamiento de trastornos de conducta para menores?*

En el Parlamento de Canarias, a 11 de marzo de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Emilio Moreno Bravo.

**8L/PO/C-0689 Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre las deficiencias de seguridad e infraestructuras y de prevención y detección de incendios del Centro La Montañeta, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 2.375, de 14/3/13.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.6.- Del Sr. diputado D. Emilio Moreno Bravo, del GP Popular, sobre las deficiencias de seguridad e infraestructuras y de prevención y detección de incendios del Centro La Montañeta, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante:

5.6.- la Comisión de Asuntos Sociales, Vivienda, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de marzo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Emilio Moreno Bravo, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Asuntos Sociales, Vivienda, Cultura y Deportes:

## PREGUNTA

*¿Se ha adoptado alguna medida con relación a las deficiencias detectadas en materias de seguridad e infraestructuras, así como la normativa de prevención y detección de incendios del Centro La Montañeta, según la Memoria de la Fiscalía Superior de Canarias 2011?*

En el Parlamento de Canarias, a 11 de marzo de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Emilio Moreno Bravo.

**8L/PO/C-0690 Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre modificación de modelo de pesca deportiva con caña, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 2.467, de 15/3/13.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.7.- Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre modificación de modelo de pesca deportiva con caña, dirigida al Gobierno.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca, Alimentación y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de marzo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Luis Perestelo Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, para su repuesta oral ante la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*¿Cuál es la posición del Gobierno de Canarias en relación a una posible modificación del modelo de pesca deportiva con caña en nuestro litoral?*

En el Parlamento de Canarias, a 13 de marzo de 2013.- EL DIPUTADO, José Luis Perestelo Rodríguez.

**8L/PO/C-0691 Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre Anteproyecto de Ley de Representatividad de Organizaciones Profesionales Agrarias del Gobierno de España, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 2.468, de 15/3/13.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de marzo de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.8.- Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre Anteproyecto de Ley de Representatividad de Organizaciones Profesionales Agrarias del Gobierno de España, dirigida al Gobierno.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca, Alimentación y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de marzo de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Luis Perestelo Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, para su repuesta oral ante la comisión correspondiente

PREGUNTA

*¿Cuál es la posición del Gobierno de Canarias en relación con el Anteproyecto de Ley de Representatividad de Organizaciones Profesionales Agrarias del Gobierno de España?*

En el Parlamento de Canarias, a 13 de marzo de 2013.- EL DIPUTADO, José Luis Perestelo Rodríguez.



Parlamento de Canarias

---

